23
10

CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

ACTA No. 22

Sesión: CONGRESO ORDINARIO VESPERTINO **Fecha:** JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1984

INDICE:

		Página
I	.- Se declara instalada la sesión.	2
II	.- Lectura del Orden del Día.	2
III	.- Lectura del Resumen del Acta del día miércoles 5 de septiembre de 1984.	2
IV	.- Clausura de la sesión.	23

C.G. UNE

CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

ACTA No. 22

Sesión: ORDINARIA VESPERTINA **Fecha:** JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1984

SUMARIO:

INTERVENCIONES	PAGINA
H. BUCARAM ZACCIDA AVERROES	4-11-12-13-14-15-22.---
H. CARMIGNIANI GARCES EDUARDO	15-16.----------
H. CASTILLO VIVANCO BOLIVAR	18.----------
H. CASTRO PATIÑO IVAN	6-7-8-9-10-11.---------
H. LARREA MARTINEZ FERNANDO	16-17.----------
H. PEREZ VERGARA FAUSTO	2-3-4.----------
H. PLAZA ARAY CARLOS LUIS	17-18-19-20-21-22-23.--
COMISION GENERAL DE U.N.E.	5.----------
ANEXO DE COMISION DE U.N.E.	----------

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, en la Sala de sesiones del Honorable Congreso Nacional, se instala la Sesión Vespertina de Congreso Ordinario, bajo la Presidencia de su titular: ingeniero RAUL BACA CARBO.----------

En la Secretaría actúa el señor doctor Carlos Jaramillo Díaz Prosecretario del Honorable Congreso Nacional.----------

Se instala la sesión, siendo las diecisiete horas.------

Concurren los siguientes honorables diputados:

ACOSTA VASQUEZ CESAR
ALVAREZ FIALLO EFRAIN
ANDRADE FAJARDO WALTER
ATIAGA BUSTILLOS GALO
AVILA GAVILANEZ CARLOS
BAUS HERRERA EFRAIN
BONILLA OLEAS EDELBERTO
BUCARAM ORTIZ ELSA
BUCARAM ZACCIDA AVERROES
BUSTAMANTE VERA SIMON
CACERES ARROBA ANIBAL
CARMIGNIANI GARCES EDUARDO
CARPIO CORDERO ENRIQUE
CARTWEIGTH BETANCOURT ERROL
CARRILLO MUELA CARLOS
CASTILLO VIVANCO BOLIVAR
CASTRO PATIÑO IVAN
CEPEDA ESTUPIÑAN ALEJANDRO
CERVANTES SILVA LUIS
COBO BARONA MARIO
CORDOVA GAYBOR VICTOR HUGO
CHAVEZ GUERRERO CARLOS
CHERRES ALVARADO VICENTE
DELGADO COPPIANO ENRIQUE
DUNN BARREIRO ROBERTO
PONCE LUQUE ENRIQUE
POVEDA VARGAS BAYARDO
POZO GONZALEZ JACINTO
QUEVEDO TORO MARCELO
RIVADENEIRA RIVADENEIRA SIMON
ESCOBAR BRAVO LEONARDO
ESPINEL JARAMILLO JOSE
FELIX LOPEZ MANUEL
FERAUD BLUM CARLOS
FONSECA GARZON EDISON
GARCIA GARCIA LORGIO
GUILLEN MURILLO HUMBERTO
HERRERA VILLACIS FREDDY
ITURRALDE ARTEAGA JOSE
IZURIETA DE OVIEDO JOSEFINA
LALAMA NIETO JOAQUIN
LARREA MARTINEZ FERNANDO
LUCERO BOLAÑOS WILFRIDO
LLERENA OLVERA OSCAR
MAYON JURADO RAFAEL
MEJIA VILLA FLORIPA
MEJIA VILLA FRANCISCO
MENDOZA ROSADO JESUS
MOLINA MONTALVO EDGAR
MORENO ORDOÑEZ JORGE
ORTIZ STEFANUTO NELSON
PALACIOS MONSALVE LUIS
PEREZ VERGARA FAUSTO
PLAZA ARAY CARLOS LUIS
PLAZA VERDUGA LEONIDAS
SANTILLAN OLEAS EDGAR
SAQUISELA TOLEDO VIRGILIO
SERRANO GALARZA MARIO
SUAREZ MIELES MARIO
TORRES GUZMAN ELOY

RIVAS VALLE JOSE
RIVERA RIVERA VICENTE
RODRIGUEZ VICENS ANTONIO
ROSERO CISNEROS LENIN
RUIZ ALBAN GABRIEL
VALDOSPINOS RUBIO JORGE
VALLEJO ARCOS ANDRES
ZAMBRANO BENITEZ IGNACIO
ZAPATIER ARIAS GUILLERMO
ZAVALA BAQUERIZO JORGE

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ruego a los señores legisladores tomar asiento, para que el señor Secretario contate el quórum reglamentario.

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, existe en la Sala: cuarenta y cinco honorables diputados; por lo tanto, existe el quórum reglamentario.----------

- I -

EL SEÑOR PRESIDENTE: Existiendo el quórum reglamentario, se instala la sesión.- Señor Secretario, sírvase dar lectura al Orden del Día.----------

- II -

EL SEÑOR SECRETARIO: Para la sesión vespertina de hoy jueves seis de septiembre, es como sigue: "Lectura del Resumen del Acta de la sesión anterior.- Proyecto de Ley de Alza de Sueldos y Salarios, (Continuación.-).- Elección de los Magistrados de la Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta Salas y del Ministro alterno de la Corte Suprema de Justicia.- El Congreso se constituirá en Comisión General para escuchar los planteamientos de la Unión Nacional de Educadores." ----------

- III -

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sírvase dar lectura al acta de la sesión anterior.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Da lectura al Resumen del Acta de la Sesión del día miércoles 5 de septiembre de 1984.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Diputado Fausto Pérez.----------

EL H. PEREZ VERGARA: Señor Presidente, señores legisladores; hace dos semanas, quien habla, a nombre del Partido Roldosista Ecuatoriano, formuló una denuncia aquí y posteriormente la ratifiqué, cuando concurrió a este Congreso el señor Ministro de Gobierno, a

quien también se la hice conocer, en el sentido que se estaba tramando, desde las esferas del Ejecutivo, un ataque contra la Alcaldía de Guayaquil. En esa oportunidad, el señor Ministro de Gobierno se comprometió ante el Congreso y ante el País entero a precautelar cualquier brote de violencia que se pudiera originar en la ciudad de Guayaquil y que estaría atento para que cualquier incidente que tenga consecuencias que lamentar, sería controlado por parte del Ministerio, aquí lo dijo el señor Ministro, sin embargo nosotros hemos seguido insistiendo en esta actitud. El día de hoy en el diario "El Comercio", en la página tres, sale una publicación de una declaración efectuada por la Diputada del Partido Roldosista, la abogada Elsa Bucaram. En el mismo sentido, el diario "Hoy" en la página nueve A, también reseña el mismo incidente que nosotros hemos estado denunciando permanentemente aquí en el seno del Congreso y ante el País. Señor Presidente y señores legisladores; nosotros no somos amigos de hacer escándalos, ni somos sensacionalistas cuando decimos algo. El día de hoy, a la una y treinta de la tarde, se han producido incidentes en la ciudad de Guayaquil, provocados por la Policía Nacional, que no ha podido ser controlada por el señor Gobernador de la Provincia; en este momento, señor Presidente y señores legisladores, hay tres muertos en la ciudad de Guayaquil, más de un centenar de heridos y el Palacio Municipal ha sido violentado por las fuerzas de la Policía Nacional; se ha destruido los despachos del Palacio Municipal; se ha ingresado, con bombas y balas, hasta el despacho del Alcalde está totalmente destrozado, el Palacio Municipal, y todo esto producto simplemente de una manifestación de solidaridad de un grupo de artesanos que respaldan la acción del Alcalde Bucaram Este incidente no se hubiera originado, señor Presidente y señores legisladores, si para el mismo día de hoy, precisamente tramado por el Gobierno, se organizó una aparente manifestación de rechazo al Alcalde por un grupo de pseudo artesanos y que en este caso, es lamentable tener que señalar y denunciar aquí al País, la manifestación de estos pseudo artesanos iba, nada más y nada menos, liderada por la economista Cecilia Calderón de Castro. Al llegar al Palacio Municipal, donde se realizaba en forma pacífica la concentración a favor del Alcalde Bucaram, empezó el tiroteo que ha acarreado la muerte de tres humildes ciudadanos de Guayaquil, que respaldaban la acción del Alcalde Bucaram, y que han -

originado que se destroce parcial o casi totalmente el Palacio - Municipal. Nosotros no venimos aquí con denuncias falsas, señor Presidente y señores legisladores, y en virtud de lo que acabo de exponer, y para comprobar que el Gobierno ha sido irresponsable, y que la actitud fascista de este Gobierno está haciéndose evidente con esta serie de incidentes que se protagonizan desde las altas esferas del Ejecutivo, y que lo único que están haciendo es reeditar los ataques por parte de gobiernos de turno, como en ocaciones anteriores se hizo con un ex-Prefecto Provincial ya fallecido y de quien respeto su memoria, e igual se hizo con Carlos - Guevara Moreno, quienes en tales circunstancias, luego de ser expulsados de su respectiva Prefectura y concejos cantonales, fueron desterrados del País. En esta ocación quiero destacar, señor Presidente y señores legisladores, que el Municipio de Guayaquil está en pie, con la gente del Partido Roldosista está en pie y va a defender al Alcalde de la ciudad, van a defender la integridad municipal hasta las últimas consecuencias, sean éstas cuales fueren. Yo pido a usted, señor Presidente, señores legisladores, y en esto, haciendo un paréntesis de las diferencias políticas que puedan existir, de que del seno del Congreso se nombre una Comisión para que se traslade inmediatamente a la ciudad de Guayaquil a corroborar todo lo que yo acabo de reseñar en este momento. Es más, tengo que agregar que han sido detenidos un centenar de colaboradores municipales, entre estos, mujeres en estado de gravidez que se encuentran recluidas en este momento en el Cuartel Modelo; está detenido el Síndico Municipal, quien fue bajado desde sus - oficinas en el segundo piso; está detenido el Asesor Jurídico de la Alcaldía; está detenido el Secretario Particular de la Alcaldía y están detenidos más de una docena de colaboradores de diferentes departamentos del Municipio. Yo le ruego a usted, que se - forme de aquí, del Congreso, una Comisión que se traslade en forma inmediata a la ciudad de Guayaquil a comprobar los incidentes que estoy denunciando y las muertes que se han ocacionado en virtud de una actuación ligera y una actuación fascista del Gobierno Muchas gracias. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de orden, Diputado Bucaram.-------

EL H. BUCARAM ZACCIDA: Creo que esto podemos dejar para posterior discusión porque yo también tengo información, una información - muy diferente. Quisiera se atienda a los compañeros maestros que

están aquí presentes.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón, señores legisladores. La Presidencia no puede dejar de expresar su preocupación con respecto a los problemas que se han presentado el día de hoy en Guayaquil, y creo deber de la Presidencia, encargar de inmediato que una Comisión del Congreso puedan estar en contacto con los problemas de Guayaquil. Quisiera expresar la preocupación de la Presidencia.- El abogado Pérez... Señores legisladores: ustedes se anticipan a todo lo que se pueda señalar en este Congreso. Vamos a oír a los señores de la Unión Nacional de Educadores, antes de hacer ningún otro tipo de señalamiento.- Nos instalamos en Comisión General, de acuerdo con el Orden del Día, y se invita a los señores dirigentes de la Unión Nacional de Educadores, para que hagan uso de la palabra.----------

.....

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL, DECLARA REINSTALADA LA SESION, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS.---------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario: constate el quórum reglamentario.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente: se encuentran en la Sala cuarenta y nueve honorables diputados, existiendo el quórum reglamentario, por lo tanto.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por lo tanto, nos reinstalamos en sesión.- Quiero comenzar dando una explicación a la Sala: el problema de Guayaquil me pareció tan importante y que merecía la atención inmediata del Congreso, y no puedo negar, inmediatamente pensé nombrar una comisión y pedirle justamente al Diputado Carmigniani y al Diputado Zavala que conjuntamente con el señor Vicepresidente puedan trasladarse el mismo día de hoy a constatar por sí mismo los hechos que estaban siendo denunciados y que ha denunciado también la prensa a través de la televisión; sin embargo, han habido planteamientos de los señores legisladores, que hicieron que la urgencia con la que la Presidencia quiso dar una respuesta al pueblo de Guayaquil para efecto de que la intervención del Congreso fuera oportuna, sea considerada por la Presidencia en función de los pedidos de algunos legisladores. La Presidencia creyó conveniente pedirles justamente a estos tres señores diputados, que cumplan con una función oportuna, viendo precisamente la hora que estábamos viviendo, sin perjuicio de que sigamos debatiendo estos

temas; sin embargo, han habido otros planteamientos que desfiguraron lo que quiso ser una resolución oportuna de la Presidencia. Por tanto, tiene la palabra el Diputado Iván Castro Patiño.-

El H. CASTRO PATIÑO.-Señor Presidente: en primer lugar, es cierto que los problemas que se han suscitado el día de hoy en la ciudad de Guayaquil, que no son en buena parte el corolario de lo que ha venido sucediendo en nuestra ciudad desde el mes de abril del presente año, merecen, han merecido antes y merecerán después la -- atención emergente y eficaz del Congreso Nacional. Sin embargo, no es menos cierto que usted aquí no ha escuchado la denuncia de los representantes del pueblo de Guayaquil; que usted, apenas escuchó la supuesta denuncia llena de falsedades y de tergiversaciones de los hechos, de justamente el representante del Alcalde de la ciudad de Guayaquil, que desde el mes de abril del presente - año se encuentra agrediendo, humillando y pretendiendo avasallar a la ciudad más libérrima del pueblo ecuatoriano, la ciudad de - Guayaquil. Usted puede tener sus compromisos con el abogado Pérez y con el Partido Roldosista, pero yo sé que usted es un hombre de bien y usted tiene que actuar con imparcialidad en este Parlamento, si quiere guardarse el respeto que todos los legisladores debemos tener por el Presidente del Congreso. Y le digo, que este tipo de decisiones apresuradas y precipitadas, fraguadas a las - tres y media de la tarde en el Despacho Presidencial, en donde recibió la visita de los señores diputados del Partido Roldosista, para quitarme a mí el legítimo derecho a usar la palabra, no obstante que por primera vez le solicité la palabra antes que ningún otro Diputado; esa actitud no dice en beneficio de la imparcialidad que usted tiene que guardar aquí en este Parlamento, pero tengo la seguridad de que esto no será sino fruto de la presión a la que usted y su partido lamentablemente pueden verse sometidos, - por la presencia de una mayoría hasta el momento inestable, que necesita contar con el voto de tres o cuatro diputados para mantenerla en este Parlamento. Pero usted y nosotros, la mayoría de - los legisladores aquí presentes somos hombres de moral, somos - hombres que sabemos que la actividad política es una actividad humana, y que no hay hecho humano, aun cuando este hecho humano sea un hecho político, que pueda ser distanciado por la moral; y la moral exige que se actúe con imparcialidad en este Parlamento; y la moral y la responsabilidad de este Parlamento exige también -

que la ciudad de Guayaquil merezca el trato preferente y la consideración de todos los setenta y un parlamentarios aquí presentes. Quiero hablar, señor Presidente, a nombre de una ciudad humillada, a nombre de una ciudad como Guayaquil, permanentemente vejada y permanentemente ofendida por quien funge de Alcalde de la ciudad de Guayaquil desde el quince de abril del presente año. Una ciudad cuyo pueblo pacífico y laborioso, cuyo pueblo, el pueblo guayaquileño, que ha sido siempre el pueblo estandarte de las más grandes luchas por la libertad ecuatoriana y por las conquistas democráticas, ha salido a desfilar pacíficamente, como es su costumbre, pero hidalgamente el día de hoy a las calles de Guayaquil y ha sido miserablemente agredido, cobarde y criminalmente atacado desde los propios balcones de la Municipalidad de Guayaquil, por gente armada con metrallas y con todo tipo de armas de fuego, pretendiendo así acallar la voz de un pueblo que no acepta y que no aceptará tiranos y peor aún tiranuelos de la peor calaña, que no pueden aquí hablar ni siquiera de ecuatorianidad. El día de hoy se han producido muertes en la ciudad de Guayaquil, el día de hoy se han producido heridos y contusos en la ciudad de Guayaquil, el artesano Carlos Cabezas Ortiz, un humilde hombre de pueblo, artesano de aquellos ofendidos por el Alcalde de la ciudad, un hombre en plenitud de su vida de treinta y dos años, salió en compañía de su familia a demostrar su rechazo frente al abuso y al atropello, ha sido asesinado cobardemente el día de hoy por la guardia de choque del señor Alcalde Municipal de Guayaquil. Esta es la verdad y no la verdad que le pintan sus amigos pasajeros, señor Presidente. El día de hoy, Iván Dávila Castro, policía de diecinueve años de edad; Angel González Vargas, estudiante de dieciocho años de edad; Gilberto Rivadeneira Villamar, artesano de veinte y ocho años de edad; Laura Vaca González, mujer y madre del pueblo guayaquileño, de veinte y seis años de edad; Adela Vicuña Gaybor, de veinte y cinco años de edad, Gabriela Azucena Espinosa de Olguín, de treinta y tres años de edad, humilde confitera que se gana el pan para su familia vendiendo caramelos y confites en una de las esquinas de la ciudad de Guayaquil; han sido gravememente heridas por la guardia de choque del señor Alcalde de la ciudad de Guayaquil, y esta es la verdad que usted, el Parlamento y el pueblo ecuatoriano tienen que conocer, señor Presidente. Esta no es una verdad que no pueden ser comprobada porque,

afortunadamente, las cámaras de televisión han captado en la plenitu de sus hechos las circunstancias en las que se produjo la - agresión al pueblo guayaquileño. El pueblo guayaquileño, justamente para evitar que se produzcan los desmanes que finalmente ocurrieron, se concentró en los bajos del Palacio de Justicia de Guayaquil, en las calles 9 de octubre y Pedro Moncayo; y conociendo que un grupo de asalariados de la Alcaldía de Guayaquil, pipones enrolados en los últimos meses por el señor Alcalde, habían ido a defender -entre comillas- los abusos y los atropellos de este señor contra el pueblo guayaquileño, prefirieron atrazar la hora en que debía de comenzar su marcha altiva pero pacífica. Y salieron doce y media de la mañana del parque Centenario, y a lo largo del Boulevard 9 de Octubre, el pueblo guayaquileño que desfilaba recibía los aplausos de otra parte importante del pueblo, que desde los balcones y sobre todo desde las aceras de las calles 9 de octubre y de las calles adyacentes, aplaudían el paso de la altiva protesta contra el abuso y contra el atropello. Justamente cuando todo se desarrollaba en un ambiente de civismo, de paz propia de la nobleza del pueblo guayaquileño, que usted, señor Presidente, debe conocer porque fue Alcalde y Prefecto de Guayaquil, no importa que haya sido Alcalde y Prefecto de la Dictadura, pero usted estuvo en ese sillón representando los intereses de esa ciudad. Ese pueblo de Guayaquil, al llegar al Malecón Simón Bolívar, fue cobardemente agredido por una guardia de choque apostada en el Palacio Municipal de Guayaquil. Previamente, el señor Alcalde de la ciudad, haciendo gala de espíritu bufón e histriónico que lo caracteriza cuando no hace de Idí Amín o de Hitler ecuatoriano, o de Cristo, justamente desde los balcones del Palacio Municipal haciéndoles señas obsenas a las mujeres, a los niños, al pueblo guayaquileño que se encontraba desfilando, sacándose la correa y pretendiendo incluso bajarse los pantalones, pretendió acallar el - grito altivo y rebelde del pueblo guayaquileño. Y esto que estoy diciendo no es desconocido para ninguno de ustedes; algunos de ustedes amigos y conocidos de hace algún tiempo; usted abogado Larrea sabe quien es el abogado Abdalá Bucaram; usted lo sabe doctor Carlos Feraud Blum. porque a usted le correspondió lamentablemente asumir la defensa de este miserable, cuando ejercía las funciones de Intendente de Policía del Guayas, y avasalló al pueblo guayaquileño, usted le conoce mejor que nadie; el señor Jaime -

Hurtado, no presente sino en las barras, sabe que a él le dijeron producto y fruto de una noche bestial de amor, y otro tipo de actitudes, de presiones y de hechos; que no hay Frente Progresista ni Frente de Reconstrucción, ni derecha ni izquierda, porque aquí hay moral, y nosotros no vamos ha agachar la cabeza por formar o no formar parte de ninguna mayoría a cambio de nuestra moral, porque nosotros sabemos respetar siempre por sobre todos los valores, las consideraciones morales de lo que debe ser la política en nuestra Patria. Así nos formaron, así nos educaron nuestros padres, así ha actuado siempre nuestro partido y así actuaremos hasta el final. Bien sé que ustedes, señores de la bancada progresista, no son responsables de estos desmanes y de estos hechos; pero este es el momento que demostremos que estamos todos luchando por la verdad, que estamos todos luchando por la justicia en nuestra Patria y que seamos justos nosotros mismos en analizar estos hechos con la suficiente objetividad y no dar apresuradamente el paso a una comisión ad-hoc, siempre formada por dos representantes de un sector comprometido, lamentablemente comprometido con el señor Alcalde de Guayaquil, y apenas uno de los no comprometidos - con estos desmanes y con estos abusos. Yo quiero decirle a usted, señor Presidente, y a ustedes, señores legisladores, que es muy fácil acusar ahora al Gobierno del ingeniero Febres Cordero de lo que ocurrió en Guayaquil. Nosotros, el Frente Radical Alfarista, nada le debe ni nada tiene que defender al señor ingeniero León Febres Cordero, eso ha quedado palpablemente demostrado en más de una oportunidad en este Parlamento; pero no podemos permitir que a base de este estribillo se desfigure la verdad. Si los abusos, si el atropello, si el vandalismo desatado contra el pueblo de Guayaquil no viene desde el 10 de agosto, y usted lo sabe doctor Feraud, usted vive en esa ciudad, puede ser todo lo progresista que sea, pero usted es un guayaquileño representante del - pueblo de Guayaquil y tiene que defender a ese pueblo humillado y ofendido, esa es la verdad. El mismo 15 de abril, cuando se instalaba por primera vez el actual Concejo Municipal, se procedió a - agredir a un concejal; no importa los registros del partido político, pero allí, allí comenzó la agresión al pueblo guayaquileño. Después vino Federico Monroy, Presidente de la Asociación de Empleados Municipales; a este señor se le encañonó, se lo vejó, se lo torturó, se lo agredió por defender los derechos de los seño-

res trabajadores municipales, y eso lo sabe una persona que se llama permanentemente representante de la clase trabajadora, como el Diputado Alvarez Fiallo. Así fue la verdad. Posteriormente, han habido permanentes agresiones contra pequeños abaceros, contra tenderos, contra artesanos, hasta que esa gente cansada de la agresión, cansada del chantaje, cansada del atropello, cansada del abuso, se levanta y se ha levantado desde hace mucho tiempo atrás, no sólo desde ahora, desde que es Gobierno el del ingeniero Febres Cordero, como se pretende hacer aparecer. El irrespeto a los derechos humanos en la ciudad de Guayaquil es la norma de conducta que se viene observando desde la Alcaldía. Yo sé muy bien que a este Parlamento no le corresponde interpelar o enjuiciar políticamente a ningún Alcalde de los que existen en la República del Ecuador, pero sí le corresponde velar porque la ley y porque los derechos humanos se respeten, porque haya orden en nuestra Patria, porque no haya abuso, porque no haya atropello. Allí tenemos el asalto a las oficinas de profesionales, como el doctor Calle y otros profesionales más que han sido agredidos.- Sobre eso hay que decir algo, hay que tomar alguna iniciativa, y yo estoy aquí de acuerdo con la decisión de que se conforme una comisión que investigue, el Frente Radical Alfarista pide y exige que se forme una comisión; pero no en la forma como usted la quiere nombrar, señor Presidente, con todo respeto; que se forme, entonces, una comisión multipartidista, que se dé cabida también a un representante de nuestro partido y de los demás partidos en esa comisión, para que la investigación sea no el fruto y el producto de una visión parcializada de los hechos, sino de la globalidad de los hechos que puedan reunirse. Pero tampoco estamos de acuerdo, señor Presidente, con que se forme una comisión para estudiar lo de ahora exclusivamente; lo de ahora es un resultado, lo de ahora no es nada más que la respuesta del pueblo guayaquileño en las calles protestando contra el abuso y el atropello; pero antes de esto, hay que analizar las causas que han dado origen a esta actitud del pueblo guayaquileño, de revelarse contra quien lo quiere oprimir y tiranizar. Y en consecuencia, esa comisión u otra, usted debería de formarla para que, por ejemplo, analice el problema de las llamadas donaciones en la Municipalidad de Guayaquil, donaciones entre comillas, porque a todos ustedes, señores, les consta, independientemente de su filiación política, la forma

como se chantajea en la ciudad de Guayaquil a los pequeños comerciantes, a los tenderos, a los industriales, a los hombres y a las mujeres del pueblo a través de las llamadas donaciones, que más de una vez han sido denunciadas, y que este parlamento tiene la obligación de investigar si quiere actuar con moral, que es lo que yo reclamo en la actitud de este Parlamento, una actitud de moral y no de parcialidad frente a los problemas que ocurren en la ciudad de Guayaquil. Que también analice esta comisión, el irrespeto permanente a los derechos humanos que hay en la ciudad de Guayaquil, y entonces se venga con una información imparcial, oportuna, completa, para que el pueblo ecuatoriano y, en particular, el pueblo guayaquileño sepa que nos preocupamos de su suerte y que no podemos nosotros permitir aquí que en una parte de la República, justamente en la ciudad más importante por su producción y por su población -con todo respeto a la ciudad Capital- como es la ciudad de Guayaquil, a la que todos nosotros le debemos veneración y a los que todos nosotros debemos servir y honrar justamente en esta ciudad no se entronice con nuestra acción o con nuestra omisión, una tiranía y un despotismo que llegará un momento en que hará levantar por completo a todo el pueblo de Guayaquil, para arrojar de ese Palacio Municipal a aquella persona que agrede permanentemente en forma cobarde, valiéndose de un cargo que la gente le otorgó no para que agreda sino para que sirva y para que trabaje con eficacia, lo que hasta el momento no ha hecho. Esa es nuestra petición, señor Presidente, disculpe usted cualquier exceso en la exposición; en este tipo de cosas hay que ser definitivamente radicales; cuando se defiende la verdad, cuando se defiende la actitud moral, no hay sectarismos políticos que valgan, no hay posturas transitorias o permanentes que deben mantenerse por sobre la verdad y por sobre la moral, y seguiré hablando cuantas veces sea necesario en este Parlamente sobre este tema, porque la defensa del pueblo de Guayaquil bien vale el sacrificio de uno o de todos los diputados que estén dispuestos, por sobre todas las cosas, a hacer respetar a ese pueblo, los derechos humanos, a la mujer guayaquileña y, en definitiva, a la libertad y a la democracia que Guayaquil sintetiza. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Diputado Averroes Bucaram.----------

EL H. BUCARAM ZACCIDA: Señor Presidente y señores legisladores: yo no he querido referirme en los últimos días a los sucesos que

están sucediendo en la ciudad de Guayaquil, y y no he querido referirme porque el señor Alcalde de Guayaquil es el señor Abdalá Bucaram y tiene un parentesco con quien habla, y después se iba a entender ante el País, de que había pugna de los primos; me acojo a la frase de don Buca, cuando en una ocación decía: "Desgraciadamente los parientes a uno le llegan y los amigos son los que uno escoge," yo escojo a mis amigos, al pueblo ecuatoriano, y vamos a defender al pueblo ecuatoriano. Me sorprende el retiro de los legisladores del PRE, porque yo sí le iba a aclarar, tuvieron que abandonar sus curules porque aquí hay que decir la verdad, señor Presidente, no venir a mentir al pueblo. Los hechos suscitados en la mañana de hoy en la ciudad de Guayaquil, cuando los señores artesanos, con quince días de anticipación, convocaron a una asamblea para hacer una marcha pacífica en protesta contra el Alcalde; el Alcalde improvisa, en dos días, una contra manifestación para impedir que los artesanos protesten, porque sus derechos son vejados. Se obliga, señor Presidente, a los empleados municipales a que estén presentes y se les pasa lista en la mañana de hoy; muchos empleados municipales se negaron a sacar a los señores artesanos. Sin embargo, la manifestación de los señores artesanos se realiza en una forma pacífica, y sale falleciendo de las heridas ocasionadas, el señor Carlos Cabezas Ortiz, un artesano electricista; el tiro, señor Presidente, proviene desde los altos del edificio de la Municipalidad de Guayaquil, y los heridos fueron abaleados desde los altos de la Municipalidad de Guayaquil. Ha hecho muy bien el señor Gobernador, quizás se dio cuenta que el señor Abdalá era un poco astuto, el Gobernador ordenó que la policía vaya sin armas, y la policía ha ido sólo con sus toletes y con sus bombas lacrimógenas. Ahora no se puede echar la culpa a la policía, de que ha sido la que ha herido a estos señores; más aún hay dos policías heridos de gravedad en estos momentos, y nosotros tenemos a dos cefepistas, dos artesanos, que son: el señor Angel Zalamea, de "Molduras Belén", que muchos ustedes de Guayaquil lo conocen, un viejo artesano de sesenta y cinco años edad, que tiene un tiro en el pecho y que está por fallecer; y otros compañeros artesanos. No es que nuestro partido haya participado en esta manifestación, sino que es el núcleo de los artesanos, el noventa por ciento son cefepistas, porque son hombres humildes del pueblo, que luchan por sobrevivir en este mundo. Señor Presi-

dente: los derechos humanos, en la ciudad de Guayaquil, se violan y hay un solo dictador, que es el señor Alcalde. Muchos hemos caído en los insultos, en las injurias y en las calumnias de este señor; hasta su propio tío, su propia sangre, ayer cayó víctima de estas calumnias; y también cayó usted, Honorable Larrea, una vez le dijeron que usted es el violador de Urdesa, y lo acusaban al Diputado Larrea, de parte del señor Abdalá. Creo que aquí hay muchos legisladores que no se han salvado de las injurias y de las calumnias de este señor, hasta el mismo señor Roberto Dunn, cuando estaba disgustado le dijo que era un contrabandista de los carros LADA, que se había ganado más de dos mil millones de sucres metiendo contrabando. Y hay muchos legisladores; no quiero traer esas calumnias ni insultos al Parlamento ecuatoriano, pero sí debemos tomar cartas en el asunto. ¿Qué sucede con los humildes moradores del suburbio de Guayaquil? Están haciéndoles discrepar entre los mismos vecinos de un barrio; porque para llevarles una volquetada de cascajo, tienen que sacar los letreros de los comités no sólo del CFP sino de todos los partidos políticos, y ponerles letreros del Comité del Partido Roldosista, violando la Ley de Elecciones, cuando todo ciudadano puede pertenecer a cualquier partido y activar. Cuando el Congreso ecuatoriano nombró una Comisión para que se proceda a calificar los terrenos de expropiación, según el Decreto 2740, esta Comisión comenzó a entregar las repetidas calificaciones a aquellos moradores; pero qué sucede, señor Presidente; que estas calificaciones no existen no valen para el señor Alcalde, y les obliga a esos moradores a romperlas y a que tengan que hacer una declaración juramentada en el propio Municipio de Guayaquil, cobrándoles quinientos sucres a cada humilde morador, lo que es ilegal puesto que las declaraciones juramentadas se las hace ante uno de los jueces, según tengo entendido. Nosotros, señor Presidente, protestábamos esta mañana por la agresión al Diputado Leonardo Escobar, y expresábamos cuáles eran los motivos por los que se agredió al Diputado Escobar, y los motivos fueron los siguientes: que el día lunes fuimos invitados por el señor Luis Arcentales, que recién ese día lo conocí, quien hizo la invitación pública a muchos legisladores de la Provincia del Guayas y creo que a usted también, señor Presidente, para que se verifiquen los destrozos, los daños, los golpes que se les había propinado a humildes trabajadores de esa fábrica; y

el señor Escobar expresó: "Señores: esto hay que llevar al Tribunal de Garantías Constitucionales, para ver si en ese Tribunal se hace justicia por estos ciudadanos." y vienen y amenazan al señor Escobar: que le van a fracturar las piernas, que lo van a asesinar , amenazan al padre, y el día de ayer le dicen al Diputado Escobar: "Ya te enviamos cinco matones para cumplir nuestra amenaza". Y en pleno Congreso, señor Presidente, aquí, al Legislador Escobar lo golpearon; no son lo suficientemente hombres porque le cayeron el señor Santiago, hermano del Alcalde, y tres morenos - más encima, al pobre ingeniero Escobar; con la talla de él, nunca iba a poder defenderse; sin embargo, se defendió porque él es un hombre cefepista, y cuando un cefepista no se puede defender es cuando prácticamente nos ha llegado la muerte. Presenté la denuncia esta mañana, y sin embargo los agresores, los que le dieron la golpiza al ingeniero Escobar, están allá al frente, allá está el señor Santiago y allí están los morenos, aquí están, señor Presidente, y sin embargo, en el Parlamento ecuatoriano no se da garantía a los legisladores. Yo le he pedido que se nombre una comisión para investigar quienes fueron los que golpearon al ingeniero Escobar; la comisión la formará Concentración de Fuerzas Populares, y hará justicia algún día porque esto no podemos seguir permitiendo, señor. Sin embargo, y usted conoce que quien golpeó al ingeniero Escobar no es legislador principal aquí en el Parlamento; sin embargo, no se hace nada, señor Presidente. Estos atropellos, señores legisladores, no se puede seguir permitiendo. Qué va a tener que hacer el pueblo de Guayaquil, y desde ya le digo al Partido Roldosista Ecuatoriano, que vamos a convocar al pueblo de Guayaquil, CFP, cincuenta mil personas en las cinco esquinas, para ver si nos da bala, para ver si nos deja como a los artesanos, porque es la única forma de defender los intereses de los - guayaquileños, y no un dictador que se venga a hacer el verdugo de nuestra querida y libérrima ciudad. ¿Qué puede hacer el Parlamento ecuatoriano con una mayoría integrada con el Partido Roldosista Ecuatoriano? Yo piendo que nada. Si bien decía el abogado - Iván Castro se ha nombrado una comisión en la que dos de sus integrantes forman parte de este frente en donde está el Partido - Roldosista, y uno de los integrantes no forma parte. Desde ya, - señor Presidente, la información será otra. Felizmente he tenido conocimiento que el canal 2 de Guayaquil ha estado escondido en

los edificios aledaños al Municipio, filmando, y hay la filmación de quienes disparaban ametralladoras desde el Palacio Municipal; y hay la filmación de este señor que con una pistola en una mano y en la otra un látigo, ofendía a los artesanos, hombres humildes que reclaman sus derechos. No he querido intervenir en este asunto porque muchos de ustedes pensarían que es una pugna de primos, que es una pelea familiar; esto no se trata de pelea familiar, señores, o es que acaso no vemos cómo se destruye las oficinas de los abogados que van a defender a los humildes moradores de Guayaquil; ahí está el doctor Eduardo Calle, que no es afiliado a mi partido, pero cuando defiende a alguien que es vejado por este señor, mandan a destruirle su oficina, se la saquean. ¿Hasta cuándo, señor Presidente? No necesito darle más datos de este señor que usted muy bien lo conoce, usted también ha caído víctima de sus injurias y calumnias alguna vez. Por eso, señores, nuestro partido deja sentada la más enérgica protesta por la forma en que el día de hoy se ha abaleado, se ha masacrado, se ha golpeado, se ha lesionado a los artesanos. Los artesanos son los humildes hombres que trabajan, producen y generan riqueza en este País, y cuando reclaman son atropellados; y esos artesanos esperan el respaldo de este Congreso, sin distinción de bloques políticos sino en defensa de los intereses de estos ciudadanos. El Congreso, señor Presidente, debe pronunciarse rechazando el atentado de que han sido objeto el día de hoy los artesanos de nuestro País, los artesanos de la Provincia del Guayas especialmente. Señor Presidente: me reservo para otra intervención de uno de los puntos del Orden del Día, pero dejamos aclarado nuestra posición. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Diputado Eduardo Carmigniani, por favor.

EL H. CARMIGNIANI GARCES: Señor Presidente: antes de intervenir, le preguntaría yo a usted, si mantiene su decisión de integrar la comisión que debería viajar a Guayaquil.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: La Presidencia mantiene su decisión; no encuentro razones para no hacerlo, toda vez que lo que importa a la Presidencia, más que los enfrentamientos, son los muertos y los heridos que en este rato existen en Guayaquil, y la necesidad de que el Parlamento ecuatoriano esté presente con su inquietud en la ciudad de Guayaquil.----------

EL H. CARMIGNIANI GARCES: Por esta razón, señor Presidente, para mí, siendo un alto honor viajar en compañía del doctor Zavala y

del doctor Carlos Feraud Blum, me reservo dar mi informe al Congreso Nacional al regreso de la comisión ordenada por usted.-
El SEÑOR PRESIDENTE: Sin embargo, frente a los planteamientos hechos, me permito ampliar la comisión también con la presencia del Diputado Espinel y con la presencia del Diputado Alvarez, a fin de que puedan dar un informe al Congreso. La presencia de los hombres de una u otra bancada realmente resulta secundario a la Presidencia, en cuanto se refiere a un análisis en el que cada uno de los legisladores merece toda la confianza para efecto del señalamiento de la verdad. El Diputado Fernando Larrea.------
EL H. LARREA MARTINEZ: Señor Presidente, Honorables legisladores: para quienes tenemos la honra de haber nacido en la ciudad de Guayaquil, no podemos menos que sentirnos realmente abochornados por los hechos de violencia ocurridos en nuestra ciudad, hechos que condenamos; pero del mismo modo, nos sentimos realmente abochornados por la forma como se quiere tratar a una ciudad como la ciudad de Guayaquil. La ciudad de Guayaquil no es patrimonio de uno u otro partido político; la ciudad de Guayaquil es una ciudad que merece el respeto de todos los ecuatorianos; la ciudad de Guayaquil es un emporio y una colmena de trabajo, es cuna de proceres, y no puede permitirse de ninguna manera que en el Parlamento se trate a la ciudad de Guayaquil como que si la ciudad de Guayaquil fuera patrimonio de uno u otro partido político; eso lo rechazamos de la manera más viril; digna y altiva, en homenaje a nuestra querida ciudad de Guayaquil. No puede, señor Presidente, permitirse que se utilice a la ciudad de Guayaquil como se lo está haciendo; por eso es que apoyo su gesto y su actitud de conformar una comisión que investigue hasta las últimas consecuencias lo que ha ocurrido en la ciudad de Guayaquil. Quiero decirles a los honorables legisladores que me han precedido en el uso de la palabra, que esta ciudad, que nuestra ciudad de Guayaquil está esperando que los diputados de Guayaquil y de la Patria trabajen por esta ciudad; ahí están esperando los ecuatorianos que viven en el Guasmo, en la Prosperina, en Mapasingue y en el Cerro Santa Ana; ahí está esperando el guayaquileño y el ecuatoriano que está cobijado de la generosidad de una ciudad tan altiva como Guayaquil; ahí están los guayaquileños que no toleran de ninguna manera, y por eso rechazo las expresiones vertidas aquí, como que si nosotros queremos encubrir algo porque estamos de acuer

do con algún partido político. Nosotros, y el País lo sabe, estamos integrando este bloque de dignidad parlamentaria; pero nosotros, como Izquierda Democrática, jamás hemos firmado un cheque en blanco con nadie para encubrir ni errores del pasado ni crímenes del presente, de ninguna manera, señor Presidente. Izquierda Democrática es un partido que ha demostrado al País que sí se puede hacer política con honestidad, con sinceridad y con lealtad. Izquierda Democrática, por la generosidad del pueblo ecuatoriano, ocupa hoy un puesto indiscutible: baluarte popular, y esa es la razón para que, a nombre de mi Partido Izquierda Democrática, y en mi calidad de guayaquileño, solicite a usted, señor Presidente, y por su intermedio a los honorables legisladores, respeto a la ciudad de Guayaquil, respeto a la ciudad a la cual permanentemente se la ha olvidado por parte de los gobiernos, y con la cual tenemos que asumir un compromiso de honor de trabajar por ella, y no venir aquí trayendo problemas ni de parentescos ni de inquinas de partidos políticos, ofendiendo a una ciudad que no puede ofendérsela con ninguna de esas cosas. Tenemos necesariamente, quienes tenemos la honra de haber nacido en esa ciudad, que protestar en la forma más viril. Del mismo modo y al mismo tiempo, señor Presidente, que se establezca una comisión integrada por la mayor cantidad de legisladores de uno y otro bando, de modo que, en forma objetiva, puedan informar al Congreso la verdad de lo ocurrido. Tengan ustedes la plena seguridad, señor Presidente y señores legisladores, que nosotros, como Izquierda Democrática, alentados por el profundo respeto a la ciudad de Guayaquil, no vamos a encubrir ni a criminales ni a avivatos; estaremos, bajo mi palabra de honor, defendiendo siempre los intereses de esa noble ciudad de Guayaquil. Gracias.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Diputado Carlos Luis Plaza.----------

EL H. PLAZA ARAY: Señor Presidente, señores legisladores: los hechos bochornosos que se han suscitado en la ciudad de Guayaquil el día de hoy avergüenzan a nuestra querida Perla del Pacífico; y, en realidad ¿Por qué siempre en Guayaquil? Porque está abandonada a su triste suerte, porque Guayaquil es un volcán social a punto de erupcionar. Sobre ello, tenemos el agravante de un Alcalde, quien lejos de cumplir con su responsabilidad de ayudar a los problemas de su ciudad, los agrava, hecha leña al fuego, porque es un anarquista, es un fascista, un atropellador. Este señor que sa

lió elegido Alcalde gracias al efecto de una propaganda masiva y de cientos de millones de sucres pagados por una oligarquía de derecha, importadora de automotores, una oligarquía que gobernó dos años y que logró dineros ilícitamente del poder político; esa fue la propaganda masiva de un partido fascista de extrema derecha, como el PRE, que hoy dice que está ubicado en el grupo de centro-izquierda. Estos hechos los hemos visto a lo largo y ancho del mundo, en nuestra historia, en los regímenes totalitarios, en aquellos hombres que gobernando sus países o, como en el caso de Guayaquil, del primer personero de la Municipalidad, no respetan el sentir de los otros grupos humanos, no consienten que otros piensen distinto que ellos, y mientras los artesanos de mi Patria los artesanos de Guayaquil son atropellados, abaleados, vejados y extorsionados, yo, Carlos Luis Plaza Aray, a nombre del Partido Liberal Radical, presento como homenaje a esa clase trabajadora de mi Patria, aprovechando la oportunidad que me da este Congreso como tribuna, presento este Proyecto de Ley sobre el Seguro de Desgravamen Agropecuario, Artesanal y de Pequeña Industria, porque los artesanos de mi Patria también merecen respaldo porque están abandonados a su triste suerte y no gozan de los beneficios que establece el Artículo 22 de la Constitución Política de la República, que dice: "El Estado protege a la familia como célula fundamental de la sociedad, y le garantiza las condiciones morales, culturales y económicas que favorezcan a la consecución de sus fines. Protege igualmente el matrimonio, la maternidad y el haber familiar." Y el Artículo 29 de la mencionada Constitución Política, que dice: "Todos los ecuatorianos tienen derecho a la seguridad social." Y en el último párrafo, numeral primero, que dice: "El Estado y el Seguro Social adoptarán las medidas para facilitar la afiliación voluntaria y para poner en vigencia la afiliación del trabajador agrícola." Es necesario crear los mecanismos idóneos en defensa de la familia, para proteger el interés familiar, para proteger estos grupos humanos que son los más débiles del sector empresarial, que son los que hacen la riqueza nacional... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón, Diputado Plaza, hay un punto de orden. Punto de orden, Diputado Castillo.----------

EL H. CASTILLO VIVANCO: Señor Presidente, yo deseo pedir a usted, con el mayor respeto para el señor legislador, para usted y los

distinguidos diputados, le quiero solicitar se digne indicarnos cuál es el punto que está este momento en discusión o debate, porque no quisiera que este tema tan doloroso de la ciudad de Guayaquil, donde en definitiva se expresa el dolor de la Patria porque hacia allá confluye todo este pueblo marginado de las distintas provincias, sirva como tema para hablar de todo y sobre todo. Quisiera que concretemos este asunto, cuál es el punto que se discute y hacia dónde va esta sesión.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene usted razón, señor Diputado, pero una vez que se otorgó la palabra para tratar un tema igualmente importante, dejemos concluir para poder seguir en el Orden del Día. Continúe, Diputado Plaza Aray, por favor.----------

EL H. PLAZA ARAY: Si hay quienes no desean que presente un proyecto en favor de los agricultores y precaristas, de los artesanos y de los pequeños industriales de mi Patria, esperaré otro momento; sin embargo, quiero dejar constancia que son estos señores de la Democracia Cristiana los que ayer también agredieron a los agricultores y campesinos; recordemos cuando el doctor Carlos Feraud Blum era Ministro de Gobierno y apresaron a trescientos o cuatrocientos agricultores; en Guayaquil, en Pedro Carbo, en Quevedo, en Yaguachi, en tantos lugares de algunas provincias del Litoral, fueron apaleados y atropellados; era la misma línea de conducta de Abdalá Bucaram, de Carlos Feraud Blum, del Roldosismo, de la Democracia Cristiana; por ello es que estos señores quieren silenciar una voz de protección, de respaldo a los artesanos, a los campesinos, a los pequeños industriales, porque les interesa el caos, porque quieren lucrar de la maldad y del odio; pero lo que hoy sucede en Guayaquil es también responsabilidad de ellos, y hoy tenemos que se han agrupado para renovar el Poder Judicial y darle a ese Alcalde que es engendro del diablo, darle una cuota en el Poder Judicial, para que queden en la impunidad sus veinte y tantos juicios penales, para que siga atropellando, matando, golpeando, robando, extorsionando a la gente de mi ciudad; y esto, señor Presidente y señores legisladores, por más que ustedes se conviertan en alcahuetes de este miseria humana, no lo van a conseguir porque lo único que van a provocar es la reacción de otros grupos humanos; usted, señor Presidente, ustedes, señores legisladores, tendrán su cuota de responsabilidad porque también la gente libre de mi Patria, los artesanos, los agricultores, los

hombres y mujeres de mi Patria, sabemos luchar. Quiero aprovechar este instante para rendir mi homenaje a una mujer que ha sabido representar a la mujer guayaquileña en esta lucha contra esa miseria humana, contra esa basofia de hombre que funje de Alcalde de la ciudad, a Cecilia Calderón de Castro, que ha estado luchando en las calles, haciendo valer su posición de lucha, sin emportarle que ayer su padre fue asesinado y hoy, también ella puede caer víctima de la bala asesina de ese miserable que no le importa ni siquiera disparar a quemarropa contra niños y mujeres. Esto, señores, es irresponsabilidad de ustedes; están dando alas para que el terrorismo impere en Guayaquil. No queremos convertir a nuestra querida ciudad en el Chicago del Ecuador, con extorsiones, atropellos, crímenes y abusos. Yo propongo como moción, señor Presidente y señores legisladores, que se establezca una Comisión Multipartidista, representada por todos los partidos, para que analice las actuaciones tanto del Gobernador del Guayas como del Alcalde de la ciudad de Guayaquil; felizmente hay pruebas, porque la televisión no miente, no se puede montar fotografías de esa miseria humana, porque en la televisión no se puede montar figuras, en la televisión está la prueba; felizmente la prensa libre de mi Patria, sin temor ni favor, ha grabado estos hechos que avergüenzan a la democracia en el Ecuador. Hay que tomar una decisión porque no podemos permitir, señor Presidente, que el horror, el terror, la violencia se generalice en todo el País, y si también algún día la llevamos al Parlamento Nacional, como el día de ayer en que han ocurrido hechos de violencia en un legislador que, a pesar de tener una talla física mucho menor, supo enfrentar como hombre a Santiago Bucaram y a varios guardaespaldas. A usted, Legislador Leonardo Escobar, mi felicitación por su coraje de varón. No podemos permitir que esta violencia se generalice, porque en este Parlamento estamos de paz, pero advertimos que si nos buscan también en el terreno de los varones sabremos enfrentar; no buscamos los enfrentamientos, pero tampoco rehuímos, y si a eso quieren llevar a la democracia en el Ecuador, aquellos que siembran la semilla de la violencia sabrán cosechar lo que ellos merecen. En estas circunstancias, señor Presidente, quiero dejar constancia de que en nuestra querida ciudad de Guayaquil, lejos de resolverse los graves problemas del suburbio, de continuarse la segunda etapa del suburbio Oeste de Guayaquil, que el crédito estaba -

en manos de ese señor que tuvimos por Presidente para mala hora de este País, el doctor Oswaldo Hurtado Larrea, por regionalista y por malvado, negó el aval del Gobierno para que ese compromiso internacional, que es ley de la República, que ese crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo se haga realidad. Así engañó también Roldós a la Empresa Municipal de Agua Potable cuando yo era Concejal, y ese Alcalde Hanna, cobarde que no supo reclamar al Gobierno; pero yo sí protesté cuando la contrapartida nacional la convirtieron en un préstamo del BEDE. Así se ofende a Guayaquil, se le niega sus rentas, se le niega sus aportes y, muchas veces, los testaferros son gente de nuestra misma tierra, quienes al llegar a las alturas, les falta el oxígeno y atentan contra la tierra que los vio nacer. Por ello, yo soy un guayaquileño que quiero a mi ciudad, la quiero como a mi sangre y luché por ella, y si es necesario que con nuestra carne enfrentemos esa banda de terroristas y con nuestra sangre reguemos la tierra sagrada de nuestro Guayaquil, así lo haremos; pero daremos un ejemplo de lucha, de dignidad y de coraje para, de una vez por todas, acabar con esa maldad y hacer un alto al crimen organizado. Por qué, señor Presidente y señores legisladores, permitimos que una guardia de choque del Alcalde Bucaram esté armada desde la misma Alcaldía; en ese despacho del Alcalde se reparten las armas con las que se trata de asesinar al pueblo; por qué no interviene el Ministro de Gobierno; por qué no intervienen las Fuerzas Armadas; por qué no podemos desarmar a estos delincuentes, a estos terroristas; por qué permitir que deambulen por las calles paseando su impunidad estos desparpajos, portando armas y asesinando al pueblo. No somos cobardes, señor Presidente y señores legisladores; o paramos de una vez por todas estos hechos de violencia o también sabremos enfrentarnos en el mismo terreno. Por ello, señores legisladores, es necesario que nosotros investiguemos a fondo estos hechos bochornosos, ya que no se trata de la oligarquía, o es que me van a decir los señores del FADI, los señores del MPD, que la artesanía de mi Patria son los oligarcas; oligarca es un dedo de Efraín Alvarez Fiallos, financista de la gasolinera Kennedy, financista de grandes industrias, terrateniente; no los artesanos de mi Patria, porque a ellos nuesto homenaje, a ellos nuestro respaldo; dediquémonos a hacer leyes que los ayuden en su miseria y en sus problemas, para protegerlos, como dice mi proyecto

de los riesgos de invalidez permanente, o por muerte natural o - por accidente, con un seguro en cuanto al riesgo y la contingencia de estos hechos inciertos, que al producirse el mismo suceso, la deuda se paga a través de los créditos dados para el desarrollo de la línea establecida en el Banco Central; estos creditos, a la muerte del propietario de ese negocio, quedan inmediatamente canceldos esos saldos e intereses. Ese es el proyecto que yo deseo presentar, señor Presidente, aquellos que dicen que los artesanos son oligarcas, lo dicen con maldad y con ignoracia; ellos son los que se oponen a que un proyecto de ley como éste, que beneficia a los grupos más débiles de la actividad productiva de - nuestra Patría, sea una realidad; pero esto tendrá que pasar, señor Presidente, porque tenga usted la seguridad de que si hace dos años vinieron ciento veinte y seis buses con caficultores, machete en mano a defender sus derechos; les aconsejo que no provoquen la ira del campesino, porque estamos dispuestos a traer doscientos buses para que el agricultor defienda sus derechos...----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Plaza, por favor, hay un punto de orden. El Diputado Bucaram está planteando un punto de orden.--

EL H. BUCARAM ZACCIDA: Señor Presidente: el punto de orden es para que el mismo privilegio que tienen los legisladores de allá, se les dé a los de acá. El señor Plaza está hablando y le han bajado el volumen de su micrófono. Señor Presidente, por favor, que se dé volumen al Diputado Plaza.----------

EL H. PLAZA ARAY: Usted ni nadie me va a callar, somos también representantes del pueblo, hay un grupo de agricultores, de artesanos e industriales de mi Patria, que respaldan mi acción, y la - opinión pública debe conocer nuestra denuncia. Usted, señor Presidente, no tiene en la mano la justicia que otras personas tienen; usted, señor Presidente, ha perdido el control de esta sesión, porque quiere atropellar, pero le repito, soy tan Legislador como usted o como aquellos que quieren decir que los artesanos de mi Patria son oligarcas; oligarca es la izquierda, los - que se llenan los bolsillos con sucres devaluados y nunca hán trabajado; pero el artesano de mi Patria es fibra y corazón constante de la Patria, uno de los grupos humanos más nobles que hace la riqueza nacional; por qué atropellarlos, por qué negarles el derecho a tener una ley que los proteja; si ellos no gozan del beneficio de la seguridad social consignados en la Constitución, si

ellos no gozan del beneficio del Artículo 22, consignado en la misma Constitución Política, que establece protección a la familia como célula fundamental de la sociedad, que le garantiza las condiciones morales, culturales y económicas que favorezcan la consecución de sus fines. Por ello, señor Presidente, en este Congreso, aquí y en las calles de las ciudades de mi Patria, en los campos, las carreteras y los caminos polvorientos de toda la República, hay hombres que estamos dispuestos a luchar contra el atropello y no vamos a permitir ninguna dictadura, ni del atropello ni de la violencia que ocurre en Guayaquil, señor Presidente, y para darle tranquilidad y dejar constancia de que soy cordial con usted, dejo de hablar.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Yo creo que en realidad, si no le dábamos la oportunidad al Diputado Plaza para hablar con el megáfono que ha traído desde hace algunos días, no se hubiera sentido tranquilo. De tal manera, que esto se ha hecho justamente para que pueda, de una vez por todas, usar el megáfono; pero esta no es la forma realmente de conducirse en el Parlamento Nacional, y realmente debería ser revisada por cada uno de los señores legisladores.- Señor Secretario, constate el quórum, por favor constate el quórum reglamentario, señor Secretario.- Se ingresa el proyecto. ¿Existe el quórum o no, señor Secretario? ----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente: Hemos contabilizado treinta y cinco diputados presentes.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: No existiendo el quórum reglamentario, se clausura la sesión.----------

- IV -

El señor Presidente da por terminada la sesión a las dieinueve horas y diez minutos.----------

Ingeniero Raúl Baca Carbo
PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL

Doctor Carlos Jaramillo Díaz
PROSECRETARIO DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL

VTE/mpr.

SE INSTALA LA COMISION GENERAL PARA RECIBIR A LA UNION NACIONAL DE EDUCADORES, A LAS 17 HORAS CON 30 MINUTOS.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Parlamento Nacional da la bienvenida a los señores dirigentes de la Unión Nacional de Educadores y espera que sus planteamientos sean recogidos por los señores parlamentarios en la debida oportunidad y de acuerdo con la temática que ellos presentarán. Tiene la palabra el señor Presidente de la -- Unión Nacional de Educadores.- Estamos en Comisión General, señor Diputado y hay planteamientos hechos por otros legisladores, pidiendo el uso de la palabra sobre este tema.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA UNE PROVINCIAL DE COTOPAXI: LICENCIADO CESAR TIÑAJERO: Señor Presidente, señores legisladores, séame permitido en primera instancia entregar a cada uno de vosotros, en nombre y representación de los ochenta y cinco mil maestros de la República del Ecuador, el saludo más cordial, el saludo más respetuoso, anhelando que luego de los planteamientos que los maestros ecuatorianos haremos esta tarde, vosotros sepáis responder a los anhelos del forjador de la educación en la República del - Ecuador. En mi calidad de maestro rural de la Provincia de Cotopaxi, como dirigente de la UNE, con una trayectoria que nace de la enseñanza en la choza humilde, que nace de conocer día a día, minuto a minuto, el dolor que aqueja a nuestros alumnos. Los maestros rurales especialmente, somos los que directamente estamos - vinculados con los hijos de los campesinos; los maestros somos - los que estamos al tanto de la problemática de los hijos de los obreros, de los artesanos, de los vendedores ambulantes, por eso es que sabemos de su miseria, sabemos de su dolor, por eso es que con la altivez que le caracteriza al maestro heredero de la rebeldía de Montalvo y de Peralta, estamos sembrando en la conciencia de nuestro niños y jóvenes, la necesidad urgente de cambiar radicalmente la faz socio-económica de la República del Ecuador. Somos los maestros que solamente cuando llega el 13 de abril, escuchamos las lisonjas de las autoridades; sólo cuando es el Día del Maestro se acuerdan para decir que somos los sacrificados; sólo el Día del Maestro se acuerdan de los maestros que inclusive dejan sus vidas en los caminos, en los llanos, en los ríos de las montañas, en el cumplimiento estricto del deber; pero pasado el 13 de abril, el maestro es el ofendido, el maestro es el vilipendiado, es el perseguido, es el cancelado; porque lucha por las -

reinvindicaciones de su sector social y porque lucha por las reinvindicaciones del pueblo. Mas cuando eso hacen con los maestros, lo único que logran es templar nuestro espíritu, forjarnos más en el camino de la lucha, para comprender que cuando nos unamos todos los sectores sociales marginados del Ecuador, efectivamente construiremos la Patria nueva que aspiramos. Somos los maestros los que no tenemos una situación económica acorde a la realidad; cómo puede ser posible que frente a una escalada tremenda del costo de la vida, producto de las maxidevaluaciones, producto de las minidevaluaciones, producto de ese pulpo inmensamente grande que se llama Fondo Monetario Internacional, siga succionando el sudor y las lágrimas de nuestro pueblo. El maestro es el experto de los préstamos, el maestro tiene su casa a base de préstamos; si alguna vez ha logrado tener un vehículo ha sido a base de préstamos; cuando el maestro pide alza de sueldos, inmediatamente se sacan los cuadros para manifestar de que son sueldos excesivos; pero no se saca a la luz del día los cuadros de los sueldos de las Fuerzas Armadas, por ejemplo, para que se conozca la gran diferencia; y acaso los maestros no somos los soldados de la Patria sin charreteras; somos los hombres de la pluma sin casino, somos los hombres que forjamos el futuro del País. Nosotros no enfocamos el problema de la crisis solamente desde el punto de vista económico; nosotros creemos que la crisis es generalizada, crisis económica, crisis social, crisis política y, obviamente, en nuestro campo de acción, crisis educativa; y aquí viene lo de siempre, la universidad culpando al colegio de que no forma bachilleres debidamente preparados; el colegio culpando eternamente a la educación primaria, de que manda al colegio jóvenes no debidamente preparados; la primaria culpando de que los niños no tienen jardín de infantes. Nosotros, claro, decimos que se trata de un problema estructural; la educación, como parte de la superestructura del País, definitivamente no cambiará mientras no cambie la base económica. Por esto es que nos hemos preocupado también de darle alternativas al Gobierno; es que los dirigentes no hacemos crítica por la crítica, y tenemos ya elaborada la reforma educativa, hecha por nosotros, por los maestros ecuatorianos, para los ecuatorianos, que desde ya exigimos que tenga vigencia. Y es que estamos demostrando que no necesitamos de técnicos extranjeros, que nosotros sí somos capaces de darnos nuestro propio camino, que sí somos ca

paces de elaborar nuestros propios textos escolares; sólo pedimos que se nos dé la oportunidad y nos den recursos, y vamos a demostrar que el maestro ecuatoriano, así, altivo, valiente y pensante si es capaz de entregar todo de sí en beneficio de la educación de la República. Es que nosotros creemos que ya es hora de que todas las instituciones del País echen su mirada al campo educativo, por eso es que estamos exigiendo una elevación presupuestaria para la educación, en por lo menos un treinta por ciento; porque creemos que es hora de que el País, como en todos los países marginados del mundo, haya menos tanques de guerra y más escuelas; que en este País hayan menos metrallas que apunten al pueblo y hayan más jardines de infantes, más colegios, más universidades. Y estamos rechazando, desde ya, el hecho de que en apenas pocos días de instaurado el nuevo Gobierno, echa al canasto de basura el Reglamento de la Ley de Educación y Cultura, que sin querer decir que haya sido de lo mejor, pero en él estaban sintetizados anhelos importantes del Magisterio; por eso es que, desde esta tribuna, exigimos al señor Ministro de Educación, que se tome en cuenta el criterio de los maestros, porque no se puede legislar a espaldas del maestro ecuatoriano. Hoy, los maestros nuevos, los maestros de esta generación, luego del analisis, de conocer que nuestros niños sufren un alto índice de parasitosis, por ejemplo, ultimamente, en el sector del Litoral nuevamente ha recrudecido el paludismo y tenemos niños muriendo de enfermedad, y nosotros estamos exigiendo que se den los recursos para que se contrarreste esta serie de problemas. El nuevo maestro comprende que no puede seguir siendo el repetitivo de las biografías importantes que hemos tenido de los prohombres de la República; los maestros actuales vamos a demostrar que, con el ejemplo podemos construir una República nueva. Por eso es que, señores legisladores, hago un llamado a la sensibilidad de cada uno de vosotros para que, luego de escuchar los planteamientos que va a hacer el compañero Presidente de la UNE Nacional, se sensibilicen y cumplan lo que habían dicho en cada una de vuestras campañas. porque entiendo que ninguno de ustedes, en esa campaña, dijo que no atenderán los anhelos y las aspiraciones del maestro ecuatoriano, de la niñez y de la juventud; todo lo contrario, ustedes manifestaron que van a luchar por los sectores marginados. Los ochenta y cinco mil maestros vamos a seguir, paso a paso, las discusiones que se den en

este Congreso Nacional y vamos a ir identificando, a través de vuestras exposiciones, quién es el Diputado amigo del maestro y quién es el Diputado que dé las espaldas al maestro ecuatoriano. Confío que habrán resoluciones importantes para los maestros; pero no aspiro que vuestro esfuerzo, que vuestro sacrificio sea sólo para los maestros; he dicho que los maestros estamos junto al pueblo día a día, porque junto con él trabajamos; el esfuerzo de ustedes tiene que ser en beneficio de los obreros, de los campesinos, de los maestros, de los estudiantes, de los artesanos, que somos la inmensa mayoría de los ciudadanos de la República del Ecuador. Por nuestra parte, os prometemos ser maestros responsables de nuestros actos, ser maestros cumplidores de nuestros deberes y, sobre todo, que no descansaremos un minuto en nuestro diario bregar para inculcar a nuestros alumnos la necesidad urgente de contruir una Patria nueva. Muchas gracias.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Presidente de la UNE, tiene el uso de la palabra.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA UNION NACIONAL DE EDUCADORES, SEÑOR ERNESTO ALVAREZ: Ingeniero Raúl Baca Carbo, Presidente del Congreso Nacional; honorables legisladores que conforman este alto organismo del Estado ecuatoriano; compañeros dirigentes de las provincias del País; compañeros maestros, público aquí presente: quiero expresar, en primer lugar, a nombre del Magisterio del País, el saludo más respetuoso a este alto organismo, conscientes de que el respeto que inculcamos hacia el mismo a nuestros niños y jóvenes todos los días, signifique que este alto organismo, de la misma manera, respete los planteamientos y la dignidad del Magisterio ecuatoriano. Nosotros queremos saludar el que el Congreso Nacional haya iniciado la discusión de los problemas más acuciantes del pueblo ecuatoriano, y el haber iniciado la discusión del proyecto para elevar los sueldos y salarios del maestro del pueblo y el maestro ecuatoriano, indudablemente que es responder al anhelo de la circunstancia en que se debate el pueblo ecuatoriano en estos momentos. No es menos cierto que esa es la mejor respuesta precisamente, que el Parlamento Nacional tiene y debe dar para que este pueblo pueda afrontar la dura crisis que soporta en estos momentos, crisis que tiene su expresión por el grado de dependencia que se acrecienta cada vez más, de aquel gran País del Norte; que no solamente es el problema del pueblo del Ecuador, que

es el problema de los países llamados Tercer Mundo, que tienen - presión en estos momentos a través de la gran deuda externa que mantienen a nivel mundial, de seiscientos millones de dólares; a nivel de América Latina, de trescientos mil millones; la del Ecuador de siete mil millones de dólares, y que esto precisamente ha significado que las imposiciones del Fondo Monetario Internacional, a través de las maxi y mini devaluaciones, acrecienten el deterioro del poder adquisitivo de nuestro Sucre y, por ende, del salario real del Magisterio ecuatoriano, y que frente a este proceso de escalada de costos de la vida, que para ejemplificar un poco no más, en el año achenta y dos sea del doce y del quince - por ciento su incremento y que para el año 84 nosotros hablemos de un incremento de un cincuenta por ciento en el costo de la vida. Nosotros queremos decir, honorables legisladores, que la -- Unión Nacional de Educadores, como organización que aglutina a - noventa mil maestros del País, permanentemente hemos señalado que estamos dispuestos y respaldamos la vigencia de la vida democrática del País, y hemos hecho pronunciamientos concretos frente al - momento que vive el País, frente al proceso electoral, y siendo consecuentes con los principios de nuestra gloriosa institución, hemos señalado precisamente nuestra posición frente al proceso, y en consideración a que en el Magisterio existen militantes de todos los partidos políticos, de todo credo religioso, la Unión Nacional de Educadores señalaba que el Magisterio Nacional, al acercarse a depositar su voto democrático, lo hagan por quienes consideren que vayan a solucionar los más acuciantes problemas de la Patria, y eso el Magisterio Nacional ha hecho, y así ha señalado su posición de independencia y de compromiso con los más sagrados intereses del pueblo ecuatoriano y de la Nación. Por eso es que la Unión Nacional de Educadores, en esta ocación ratificamos nuestra posición de independencia total y absoluta frente al nuevo Gobierno, así como lo hiciéramos con los anteriores gobiernos. Los maestros del País vamos a exigir que se cumplan las promesas que se hicieron en la campaña electoral, a quienes hoy se encuentran en el nuevo Gobierno, y aquellos ofrecimientos, de pan, techo y empleo, tendrán que cumplirse porque esas fueron las promesas. - Así como hacemos esa exigencia, la Unión Nacional de Educadores rechaza y rechazará todas aquellas medidas que tiendan precisamente a cumplir con aquello que atenten a los intereses populares y

a la soberanía nacional, y en ese proceso, la Unión Nacional de Educadores ha rechazado ya una de las primeras medidas antipopulares, como es la de haber aprobado el alza de los pasajes en un sucre, que no es precisamente con eso darle pan a nuestro pueblo, sino quitarle el pan diario que tiene para sus hijos y para el - pueblo ecuatoriano. El Magisterio Nacional tiene esta posición - pensante y racional sobre lo que pasa en nuestro País; estamos pendientes de lo que sucede en el Congreso Nacional y por eso precisamente que hoy nos encontramos en este sagrado Recinto, porque creemos que tenemos derecho a expresar nuestras opiniones, así no se haya permitido constitucionalmente los maestros podamos estar sentados en donde se encuentran algunos de los legisladores, por una disposición constitucional y del Reglamento de Partidos y -- Elecciones, que impide que los maestros podamos también integrar la Cámara Nacional de Representantes, porque sí creemos que en este País, como ciudadanos ecuatorianos que cumplimos con nuestros deberes, también tenemos derechos, y no creemos que solamente los ricos, los banqueros, los industriales o los comerciantes, tienen derecho a estar aquí en el Parlamento Nacional; los maestros tenemos también derecho a tener nuestra representación aquí y por eso es que entre los puntos que hoy planteamos, señalamos a este Congreso Nacional, que se levante aquella disposición que impide que el maestro pueda ser parlamentario o que para eso tenga que renunciar a su trabajo y no tenga de qué vivir. Nosotros conocemos la realidad que vive nuestro País porque estamos diariamente vinculados a los hijos de los obreros, de los campesinos, de los artesanos, de los profesionales, de los intelectuales, y sabemos precisamente en qué condiciones trabajamos; en este País de datos oficiales, de ocho mil doscientas cuarenta y nueve escuelas oficiales rurales, cuatro mil ochocientas cuarenta y dos tienen un sólo maestro; el resto de las escuelas tienen dos, tres, cuatro maestros. El problema nutricional y el problema de mortalidad infantil que afecta a nuestro pueblo es precisamente producto de la - realidad en que vivimos y esa es la atención que merece y debe - darle el Parlamento y el Gobierno Nacional. nosotros señalamos - que en este País existen novecientos sesenta y cinco mil niños - desnutridos, con una ración alimenticia de mil setecientos cin - cuenta a dos mil calorías, de las dos mil trescientas a tres mil que normalmente deberían tener. Esa situación incide directamente

en la deserción escolar que existe a nivel de todo el País. Nosotros queremos señalar que el índice de deserción escolar que existe en el País es de 39.9%; es decir, de doscientos treinta y nueve mil setenta niños que llegan en condiciones que no pueden -- realmente rendir y se produce la deserción; no hablamos de aquellos niños que, con años de escolaridad y de colegio, quedan al margen de la educación ecuatoriana, por eso es que nosotros queremos ratificar en este Parlamento Nacional, el pedido de la -- Unión Nacional de Educadores, de que debe incrementarse el presupuesto del Estado para educación en un 35% para atender la construcción de locales escolares, que se dote de material didáctico, para que los maestros podamos trabajar en condiciones dignas de nuestros niños. Frente a la situación de crisis que vive nuestro País y la pérdida del poder adquisitivo que ya hemos señalado, nosotros planteamos al Parlamento Nacional, que el sueldo básico de los maestros sea de quince mil sucres, respaldando el planteamiento que aquí se ha señalado con el aditamento de que sea quince - mil; pero que éste tenga que ser de acuerdo y respetando la Ley de Escalafón y Sueldos del Magisterio Nacional. Que esta elevación del sueldo básico tenga que establecerse sobre la base de - una escala salarial móvil, de acuerdo al alto costo de la vida, para que no sea permanentemente la lucha del Magisterio, que tenga que estar pidiendo alza de sueldos. En la misma proporción que nosotros planteamos la elevación del sueldo para los maestros en servicio activo, lo hacemos extensivo para los maestros jubilados, que se mantienen congeladas sus remuneraciones. Planteamos un subsidio familiar del ocho por ciento del sueldo básico sin límite - de cargas y que se establezca el pago puntual del décimo cuarto sueldo y del pago completo del décimo quinto de acuerdo al básico y su respectivo funcional. Planteamos la creación de un presupuesto para el funcionamiento de los comisariatos y guarderías infantiles para el Magisterio Nacional. Planteamos, en base al Decreto 690 elaborado por el Gobierno, de abril de 1984, la fijación de cien mil millones de sucres para continuar y terminar la construcción de la casa del maestro. Algo que escuchamos con un poco de beneplácito, que algún legislador planteaba en la sesión del día de ayer, que reconociendo el trabajo y la actividad de - los maestros de la región fronteriza, Amazónica y Galápagos, se ejecute una resolución ya en cuanto a la bonificación del 30% pa-

ra los maestros que laboran en el cordón fronterizo en zonas de difícil acceso; del 20% para los maestros que laboran en centros urbanos de la Región Amazónica; y el incremento del 20% para el sueldo básico de la categoría económica en que se encuentran ubicados los maestros de Galápagos. Planteamos el cumplimiento del Decreto que deroga el Decreto 1476, mediante el cual, el Gobierno anterior se comprometió a indemnizar los daños y perjuicios ocasionados por la Dictadura Militar al Magisterio Ecuatoriano, cuando ilegalizó a nuestra organización, en la casa del Maestro Nacional y Provincial, con el fin de que prosigan sus construcciones. cuatro años han pasado de un decreto aprobado por el Legislativo al Ejecutivo, y esto no se cumple. Queremos insistir en las dos reformas a la Constitución Política que habíamos hecho ya al anterior Parlamento Nacional. En lo referente a la territorialidad del mar en las doscientas millas, que no le reconocen las superpotencias y que quieren usurpar nuestras riquezas ictiológicas, y en lo referente a la participación del Magisterio en el proceso político nacional, que se refieren al Artículo primero y cincuenta y ocho literal b) de la Constitución. Frente a la crisis que soporta y a la negociación y renegociación de la deuda externa, el Magisterio Nacional ratifica nuestro planteamiento de declaratoria de moratoria de la deuda externa por diez años, con lo que consideramos, en un planteamiento conjunto que existe de América Latina, se podrán atender las necesidades básicas del desarrollo del País y de la ejecución de obras de infraestructura que necesita nuestro pueblo ecuatoriano. Nosotros queremos señalar que el Congreso Nacional debe llamar y preguntar al Ejecutivo y al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por qué es que no aplica un decreto realizado por el Parlamento Nacional y ejecutado por el Ejecutivo, en cuanto a la jubilación de la mujer trabajadora a los veinte y cinco años sin límite de edad y con el ciento por ciento de su sueldo; que se pregunte por qué es que no se cumple con un decreto que tiene la legalidad del caso. Pedimos asimismo, que debe consolidarse la deuda que el Estado mantiene con el IESS esa deuda de miles de millones de sucres, hace que muchos maestros, desde el año 79, seiscientos maestros no puedan jubilarse, luego de que el maestro es el que más aporta al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, es el 19,35% que aporta el maestro, y cuando llega su edad para jubilarse, no puede porque el Estado no

ha efectuado los aportes; esta es una necesidad, y el Congreso Nacional debe exigir que el Estado consolide la deuda que tiene con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Nosotros, señores legisladores, pueblo ecuatoriano, queremos señalar que el Magisterio ecuatoriano viene en un avance cualitativo; no es el Magisterio ni la institución que se opone por oponerse; señala sus puntos críticos de inconformidad cuando así cree que debe hacerlo, y en ese proceso, creemos haber respondido a las necesidades de nuestro pueblo al haber elaborado un proyecto de reforma educativa; una reforma educativa auténticamente nacional, aprovechando los avances de la técnica y de la ciencia para formar el niño y el joven que requiere nuestro País, y no que responda a intereses o a esquemas extranjeros que permanentemente se han hecho en desconocimiento de la realidad que vive nuestro País. Nos opondremos definitivamente a cualquier intento de este Gobierno, de hacer otro experimento más con la educación. El maestro tiene la reforma educativa y esa es la única que aplicaremos los maestros cuando la presentaremos oportunamente al Parlamento, a la sociedad y al Ministerio de Educación. Honorables legisladores: ustedes tienen un papel importante que cumplir en este alto organismo; el Magisterio nacional saludará aquellas opiniones, resoluciones en beneficio de la Patria y en beneficio del Magisterio nacional; pero así mismo las condenaremos y las rechazaremos cuando estas atenten contra los más caros intereses del País, contra los más caros intereses de este pueblo, porque hemos aprendido que los maestros que pertenecemos a las grandes mayorías empobrecidas de este País, que uniéndonos en acción hacia la comunidad con los padres de los hijos a quienes educamos, con los obreros, con los campesinos, con los estudiantes, forjar precisamente, interpretando el anhelo de cambio que tiene nuestro pueblo ecuatoriano, aquella gran Patria en la que la injusticia y la explotación del hombre por el hombre desaparezca. Muchas gracias.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor Presidente de UNE, estoy seguro que los planteamientos de ustedes serán recogidos por los parlamentarios, analizados y estudiados. Agradezco la presencia de los señores profesores y clausuro la Comisión General.-

El señor Presidente declaró clausurada la Comisión General, siendo las dieciocho horas con cinco minutos.----------

Ingeniero Raúl Baca Carbo
PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL

Doctor Carlos Jaramillo Díaz
PRESECRETARIO DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL

VTE/mpr.-